

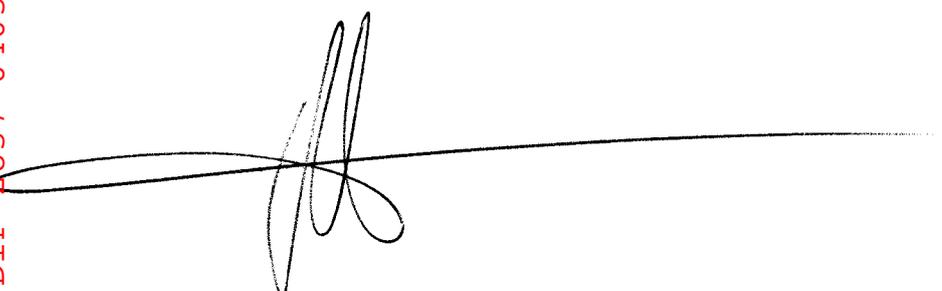
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era el número de efectivos en el Cuerpo Nacional de Policía según catálogo a 1 de febrero de 2016? Desagregados por Jefaturas Superiores, provincias, situación (activo, segunda actividad con destino, segunda actividad sin destino o prácticas) y sexo.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de marzo de 2016

C.DIP A837 040316 19:30



EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

87-I-40